

**Comité de Compras y Licitaciones**  
**Adjudicación**  
**CP-CPJ-05-2022**

**Acta núm. 004 – Adjudicación**

---

---

**COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL**

---

---

**Referencia núm.: CP-CPJ-05-2022**

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución núm. 007/2019 de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019), por el Consejo del Poder Judicial; en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dos (2) días del mes de agosto de dos mil veintidós (2022), en horas laborables, se reunió el Comité de Compras y Licitaciones, integrado por los señores: **Bionni Biosnely Zayas Ledesma**, consejera del Poder Judicial, en calidad de presidenta del comité, designada mediante acta núm.12/2021, del Consejo del Poder Judicial, de fecha trece (13) de abril de dos mil veintiuno (2021); **Ángel Elizandro Brito Pujols**, director general de Administración y Carrera Judicial, representado por **Betty Esther Céspedes Torres**, gerente de Control Operativo de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial, según consta en el oficio DGACJ núm. 245-2022 de fecha primero (1ero) de julio de dos mil veintidós (2022); **Alicia Angélica Tejada Castellanos**, directora administrativa; **Enmanuel Adolfo Moreta Fermín**, director legal; y **Yerina Reyes Carrazana**, gerente de Compras, (con voz, pero sin voto), quien funge como secretaria, representada por **Argelis Rafael Olivero Rosado**, coordinador de compras mayores de la Gerencia de Compras, según consta el oficio núm. GCC-289-2022 de fecha dos (02) de agosto de dos mil veintiuno (2022), para conocer lo siguiente:

**AGENDA**

**PRIMERO:** Verificar el quórum, en orden a sesionar válidamente, según lo establece el artículo 8 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, cuyo texto reza lo siguiente: “(...) con la asistencia de por lo menos cuatro (4) de sus miembros con voz y voto, entre ellos la presencia obligatoria del [c]onsejero que preside o en caso de ausencia por su sustituto (...)”

**SEGUNDO:** Conocer y aprobar, si procede, el informe de evaluaciones económicas, de fecha veintisiete (27) de julio de dos mil veintidós (2022), elaborado por los peritos designados, señores: **Wilka Quiroz**, **Melvin Hernández** e **Iris Arnaut**, todos ingenieros supervisores de Infraestructura Física del Poder Judicial; en el marco del procedimiento para la adecuación de espacios para centros de citaciones, notificaciones, oficinas de jueces y Tribunal de Tierras I y II en distintos palacios de justicia e

## Comité de Compras y Licitaciones

### Adjudicación

#### CP-CPJ-05-2022

implementación de mejoras a la infraestructura física de la nave en Manganagua en el Distrito Nacional, de referencia núm. CP-CPJ-05-2022.

**TERCERO:** Conocer y aprobar, si procede, el informe de evaluaciones económicas, de fecha veintisiete (27) de julio de dos mil veintidós (2022), elaborado por la Gerencia de Compras, en el marco del procedimiento de comparación de precios de obra para la adecuación de espacios para centros de citaciones, notificaciones, oficinas de jueces y Tribunal de Tierras I y II en distintos palacios de justicia e implementación de mejoras a la infraestructura física de la nave en Manganagua en el Distrito Nacional, de referencia núm. CP-CPJ-05-2022.

**CUARTO:** Decidir sobre la adjudicación o declaratoria de desierto de este Procedimiento de Comparación de Precios de obra, con referencia núm. CP-CPJ-05-2022.

**POR CUANTO:** En fecha diecinueve (19) de julio de dos mil veintidós (2022) el Comité de Compras y Licitaciones en el marco del procedimiento para la adecuación de espacios para centros de citaciones, notificaciones, oficinas de jueces y Tribunal de Tierras I y II en distintos palacios de justicia e implementación de mejoras a la infraestructura física de la nave en Manganagua en el Distrito Nacional, de referencia núm. CP-CPJ-05-2022; mediante acta núm. 003, aprobó los informes definitivos de evaluaciones técnicas, financieras y de credenciales de fechas trece (13), catorce (14) y quince (15) de julio de dos mil veintidós (2022), respectivamente, elaborados por las áreas correspondientes; ordenó a la Gerencia de Compras del Consejo del Poder Judicial la notificación de habilitación del sobre B a los oferentes: **Henry Veloz Civil Group S.R.L.; Luis Alberto Hidalgo Abreu.; Refrieléctricos Agüero Surriel, S.R.L. Constructora Peguero Encarnación (Construpe), S.R.L.; PP Topografía e Ingeniería, S.R.L.; Puro María Sánchez María.; Consorcio Viasan-GA; y Cosmo Caribe, S.R.L.**, de acuerdo con lo indicado en los informes definitivos de evaluaciones técnicas, financieras y de credenciales, y la publicación en la sección de transparencia del portal web del Poder Judicial.

**POR CUANTO:** En fecha veintiuno (21) de julio de dos mil veintidós (2022) de conformidad con lo establecido en los términos de referencia del proceso, la Gerencia de Compras remitió las notificaciones de habilitación para la apertura de la oferta económica (Sobre B) a los oferentes habilitados para el presente proceso correspondiente a la adecuación de espacios para centros de citaciones, notificaciones, oficinas de jueces y Tribunal de Tierras I y II en distintos palacios de justicia e implementación de mejoras a la infraestructura física de la nave en Manganagua en el Distrito Nacional, de referencia núm. CP-CPJ-05-2022.

**POR CUANTO:** En fecha veintiséis (26) de julio de dos mil veintidós (2022), de conformidad con lo establecido en el cronograma del proceso, se realizó la apertura de ofertas económicas “Sobres B”, ante la notaria pública, la Lic. Ana María Hernández, quien instrumentó el acto notarial en donde

**Comité de Compras y Licitaciones**  
**Adjudicación**  
**CP-CPJ-05-2022**

consta que se realizó la apertura a las ofertas económicas de los oferentes habilitados: **Henry Veloz Civil Group S.R.L.**; **Luis Alberto Hidalgo Abreu.**; **Refrieléctricos Agüero Suriel, S.R.L.** **Constructora Peguero Encarnación (Construpe), S.R.L.**; **PP Topografía e Ingeniería, S.R.L.**; **Puro María Sánchez María.**; **Consortio Viasan-GA.**; y **Cosmo Caribe, S.R.L.**

**POR CUANTO:** En fecha veintisiete (27) de julio de dos mil veintidós (2022), los señores: **Wilka Quiroz, Melvin Hernández e Iris Arnaut,** todos ingenieros supervisores de Infraestructura Física del Poder Judicial, emitieron el informe de evaluación económica de las ofertas, que forma parte integral y vinculante a la presente acta, donde indican en síntesis lo siguiente:

NO.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO U OBRA	OFERENTES											
		HENRY VELOZ CIVIL GROUP, S.R.L.			DINISA, S.R.L.			LUIS ALBERTO HIDALGO			REFRIELÉCTRICOS AGÜERO, S.R.L.		
		Monto Ofertado	Monto Revisado DIF	Diferencia	Monto Ofertado	Monto Revisado DIF	Diferencia	Monto Ofertado	Monto Revisado DIF	Diferencia	Monto Ofertado	Monto Revisado DIF	Diferencia
1	OBRA CIVIL ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA CENTRO DE CITACIONES Y NOTIFICACIONES EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA VEGA (LOTE 1)	No Ofertó	No Ofertó		No Ofertó	No Ofertó		254,319.84	254,319.20	0.24	No Ofertó	No Ofertó	
2	OBRA CIVIL PARA LA ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA TRIBUNAL DE TIERRAS I Y II EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA VEGA (LOTE 2)	No Ofertó	No Ofertó		No Ofertó	No Ofertó		737,251.38	737,251.39	0.59	No Ofertó	No Ofertó	
3	OBRA CIVIL ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA CENTRO DE CITACIONES Y NOTIFICACIONES EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE SÁLCEDO (LOTE 3)	No Ofertó	No Ofertó		No Ofertó	No Ofertó		212,437.97	212,436.90	0.17	No Ofertó	No Ofertó	
4	OBRA CIVIL ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA OFICINAS DE JUECES PALACIO DE JUSTICIA DE CIUDAD NUEVA (LOTE 4)	848,306.98	848,306.48	-0.40	No Ofertó	No Ofertó		718,253.57	718,253.31	0.26	No Ofertó	No Ofertó	
5	OBRA CIVIL ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA OFICINAS DE JUECES PALACIO DE JUSTICIA DE HIGUEY (LOTE 5)	785,297.75	785,297.86	-0.11	No Ofertó	No Ofertó		717,758.58	717,758.42	0.16	No Ofertó	No Ofertó	
6	OBRA CIVIL ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA OFICINAS DE JUECES PALACIO DE JUSTICIA DE LA ROMANA (LOTE 6)	491,806.94	491,806.11	-0.07	No Ofertó	No Ofertó		377,921.08	377,921.01	0.07	No Ofertó	No Ofertó	
7	OBRA CIVIL ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA OFICINAS DE JUECES PALACIO DE JUSTICIA DE MOCA (LOTE 7)	1,158,898.96	1,158,898.93	0.03	No Ofertó	No Ofertó		1,091,990.29	1,091,949.61	0.98	No Ofertó	No Ofertó	
8	OBRA CIVIL IMPLEMENTACIÓN DE MEJORAS A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA NAVE DE MANGANAGUA EN EL DISTRITO NACIONAL (LOTE 8)	No Ofertó	No Ofertó		2,388,963.91	2,388,964.14	-0.23	No Ofertó	No Ofertó		2,211,639.46	2,211,639.12	0.34

NO.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO U OBRA	OFERENTES											
		CONSTRUPE, S.R.L.			PP TOPOGRAFIA E INGENIERIA, S.R.L.			PURO MARIA SANCHEZ			CONSORCIO VIASAN-GA		
		Monto Ofertado	Monto Revisado DIF	Diferencia	Monto Ofertado	Monto Revisado DIF	Diferencia	Monto Ofertado	Monto Revisado DIF	Diferencia	Monto Ofertado	Monto Revisado DIF	Diferencia
1	OBRA CIVIL ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA CENTRO DE CITACIONES Y NOTIFICACIONES EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA VEGA (LOTE 1)	296,111.48	296,111.48	0.00	No Ofertó	No Ofertó		254,786.63	254,785.78	0.85	No Ofertó	No Ofertó	
2	OBRA CIVIL PARA LA ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA TRIBUNAL DE TIERRAS I Y II EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA VEGA (LOTE 2)	850,230.82	850,230.82	0.00	No Ofertó	No Ofertó		No Ofertó	No Ofertó		772,956.72	772,954.79	2.02
3	OBRA CIVIL ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA CENTRO DE CITACIONES Y NOTIFICACIONES EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE SÁLCEDO (LOTE 3)	231,979.89	231,979.89	0.00	No Ofertó	No Ofertó		No Ofertó	No Ofertó		203,473.94	203,473.79	0.24
4	OBRA CIVIL ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA OFICINAS DE JUECES PALACIO DE JUSTICIA DE CIUDAD NUEVA (LOTE 4)	811,823.68	811,823.68	0.00	No Ofertó	No Ofertó		728,058.23	728,057.11	1.12	No Ofertó	No Ofertó	
5	OBRA CIVIL ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA OFICINAS DE JUECES PALACIO DE JUSTICIA DE HIGUEY (LOTE 5)	795,900.54	795,900.54	0.00	No Ofertó	No Ofertó		No Ofertó	No Ofertó		696,267.36	696,266.79	0.68
6	OBRA CIVIL ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA OFICINAS DE JUECES PALACIO DE JUSTICIA DE LA ROMANA (LOTE 6)	425,276.07	425,276.07	0.00	No Ofertó	No Ofertó		378,972.87	378,971.82	1.25	No Ofertó	No Ofertó	
7	OBRA CIVIL ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA OFICINAS DE JUECES PALACIO DE JUSTICIA DE MOCA (LOTE 7)	1,291,656.65	1,291,656.65	0.00	No Ofertó	No Ofertó		1,070,807.53	1,070,807.05	0.48	No Ofertó	No Ofertó	
8	OBRA CIVIL IMPLEMENTACIÓN DE MEJORAS A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA NAVE DE MANGANAGUA EN EL DISTRITO NACIONAL (LOTE 8)	No Ofertó	No Ofertó		2,137,100.88	2,137,100.88	0.00	No Ofertó	No Ofertó		2,297,846.12	2,297,846.57	-1.45

**Comité de Compras y Licitaciones**  
**Adjudicación**  
**CP-CPJ-05-2022**

NO.	DESCRIPCION DEL BIEN, SERVICIO U OBRA	OFERENTES		
		COSMO CARIBE, S.R.L.		
		Monto Ofertado	Monto Revisado DIF	Diferencia
1	OBRA CIVIL ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA CENTRO DE CITACIONES Y NOTIFICACIONES EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA VEGA (LOTE 1)	No Ofertó	No Ofertó	
2	OBRA CIVIL PARA LA ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA TRIBUNAL DE TIERRAS I Y II EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA VEGA (LOTE 2)	No Ofertó	No Ofertó	
3	OBRA CIVIL ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA CENTRO DE CITACIONES Y NOTIFICACIONES EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE SALCEDO (LOTE 3)	194,064.96	194,065.23	-0.27
4	OBRA CIVIL ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA OFICINAS DE JUECES PALACIO DE JUSTICIA DE CIUDAD NUEVA (LOTE 4)	725,993.24	725,994.72	-1.48
5	OBRA CIVIL ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA OFICINAS DE JUECES PALACIO DE JUSTICIA DE HIGÜEY (LOTE 5)	621,624.51	621,625.56	-1.05
6	OBRA CIVIL ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA OFICINAS DE JUECES PALACIO DE JUSTICIA DE LA ROMANA (LOTE 6)	344,821.33	344,821.90	-0.57
7	OBRA CIVIL ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA OFICINAS DE JUECES PALACIO DE JUSTICIA DE MOCA (LOTE 7)	No Ofertó	No Ofertó	
8	OBRA CIVIL IMPLEMENTACIÓN DE MEJORAS A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA NAVE DE MANGUAGUA EN EL DISTRITO NACIONAL (LOTE 8)	2,362,091.35	2,362,092.90	-1.55

**POR CUANTO** Que de acuerdo con la en la evaluación económica presentada por los peritos designados en el por cuanto anterior, estos pudieron detectar que la empresa Constructora Peguero Encarnación (Construpe), S.R.L. en su oferta económica presenta en la plantilla resumen, un error de intercambio de monto entre los lotes núms. 2 y 3.

**POR CUANTO:** Igualmente, en fecha veintisiete (27) de julio de dos mil veintidós (2022), la Gerencia de Compras del Consejo del Poder Judicial, emitió el informe de evaluación económicas, que forma parte integral y vinculante a la presente acta, como se muestra a continuación:

INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN							
Lot e	Unidad de medida	Descripción de la obra	Henry Veloz Civil Group	Dineba, SRL	Luis Alberto Hidalgo Abreu	Refrieléctricos Agüero Suriel	Construpe, SRL
1	UD	Adecuación de espacios para Centro de Citaciones y Notificaciones en el Palacio de Justicia de La Vega.	NO OFERTO	NO OFERTO	RD\$264,310.84	NO OFERTO	RD\$296,111.48
2	UD	Adecuación de espacios para Tribunal de Tierras I y II en el Palacio de Justicia de La Vega.	NO OFERTO	NO OFERTO	RD\$737,251.98	NO OFERTO	RD\$231,979.89
3	UD	Adecuación de espacios para Centro de Citaciones y Notificaciones en el Palacio de Justicia de Salcedo	NO OFERTO	NO OFERTO	RD\$212,437.07	NO OFERTO	RD\$850,230.82
4	UD	Adecuación de espacios para Oficinas de Jueces Palacio de Justicia de Ciudad Nueva	RD\$848,906.08	NO OFERTO	RD\$718,253.57	NO OFERTO	RD\$811,823.68

**Comité de Compras y Licitaciones**  
**Adjudicación**  
**CP-CPJ-05-2022**

5	UD	Adecuación de espacios para Oficinas de Jueces Palacio de Justicia de Higüey	RD\$785,207.75	NO OFERTO	RD\$717,758.58	NO OFERTO	RD\$795,900.54
6	UD	Adecuación de espacios para Oficinas de Jueces Palacio de Justicia de La Romana	RD\$491,806.04	NO OFERTO	RD\$377,921.08	NO OFERTO	RD\$425,276.07
7	UD	Adecuación de espacios para Oficinas de Jueces Palacio de Justicia de Moca	RD\$1,158,898.96	NO OFERTO	RD\$1,091,950.59	NO OFERTO	RD\$1,291,656.65
8	UD	Implementación de mejoras a la infraestructura Física de la Nave en Manganagua en el Distrito Nacional	NO OFERTO	RD\$2,388,563.91	NO OFERTO	RD\$2,211,639.46	NO OFERTO

**DISPONIBILIDAD FINANCIERA DE LOS LOTE DEL 1 AL 7**

DPF-OF-000368-2022	900,000.00
DPF-OF-000371-2022	550,000.00
DPF-OF-000377-2022	3,450,000.00

**DISPONIBILIDAD FINANCIERA DEL LOTE 8**

DPF-OF-000388-2022	2,300,000.00
--------------------	--------------

Monto general

**7,200,000.00**

**INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN**

Lote	Unidad de medida	Descripción de la obra	PP Topografía e Ingeniería	Puro María Sánchez María	Consorcio Viasan-GA	Cosmo Caribe S.R.L
1	UD	Adecuación de espacios para Centro de Citaciones y Notificaciones en el Palacio de Justicia de La Vega.	NO OFERTO	RD\$254,786.63	NO OFERTO	NO OFERTO
2	UD	Adecuación de espacios para Tribunal de Tierras I y II en el Palacio de Justicia de La Vega.	NO OFERTO	NO OFERTO	RD\$772,956.72	NO OFERTO
3	UD	Adecuación de espacios para Centro de Citaciones y Notificaciones en el Palacio de Justicia de Salcedo.	NO OFERTO	NO OFERTO	RD\$203,473.94	RD\$194,064.96
4	UD	Adecuación de espacios para Oficinas de Jueces Palacio de Justicia de Ciudad Nueva.	NO OFERTO	RD\$720,058.23	NO OFERTO	RD\$725,993.24
5	UD	Adecuación de espacios para Oficinas de Jueces Palacio de Justicia de Higüey	NO OFERTO	NO OFERTO	RD\$696,267.38	RD\$621,624.51
6	UD	Adecuación de espacios para Oficinas de Jueces Palacio de Justicia de La Romana	NO OFERTO	RD\$378,972.87	NO OFERTO	RD\$334,821.33
7	UD	Adecuación de espacios para Oficinas de Jueces Palacio de Justicia de Moca	NO OFERTO	RD\$1,070,807.53	NO OFERTO	NO OFERTO
8	UD	Implementación de mejoras a la infraestructura Física de la Nave en Manganagua en el Distrito Nacional	RD\$2,137,100.88	NO OFERTO	RD\$2,297,845.12	RD\$2,262,091.35

**Comité de Compras y Licitaciones**  
**Adjudicación**  
**CP-CPJ-05-2022**

MONTOS REVISADOS POR LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA										
Obras requeridas por la institución										
Lote	Descripción de la obra	Henry Veloz Civil Group	Dineba, SRL	Luis Alberto Hidalgo Abreu	Refrieléctricos Agüero Suriel	Construpe, SRL	PP Topografía e Ingeniería	Puro María Sánchez María	Consortio Viasan-GA	Cosmo Caribe
1	Adecuación de espacios para Centro de Citaciones y Notificaciones en el Palacio de Justicia de La Vega.	NO OFERTO	NO OFERTO	RD\$264,310.50	NO OFERTO	RD\$296,111.48	NO OFERTO	RD\$254,785.78	NO OFERTO	NO OFERTO
2	Adecuación de espacios para Tribunal de Tierras I y II en el Palacio de Justicia de La Vega.	NO OFERTO	NO OFERTO	RD\$737,251.39	NO OFERTO	RD\$850,230.82	NO OFERTO	NO OFERTO	RD\$772,954.70	NO OFERTO
3	Adecuación de espacios para Centro de Citaciones y Notificaciones en el Palacio de Justicia de Salcedo.	NO OFERTO	NO OFERTO	RD\$212,436.90	NO OFERTO	RD\$231,979.89	NO OFERTO	NO OFERTO	RD\$203,473.70	RD\$194,065.23
4	Adecuación de espacios para Oficinas de Jueces Palacio de Justicia de Ciudad Nueva.	RD\$848,906.48	NO OFERTO	RD\$718,253.31	NO OFERTO	RD\$811,823.68	NO OFERTO	RD\$720,057.11	NO OFERTO	RD\$725,994.72
5	Adecuación de espacios para Oficinas de Jueces Palacio de Justicia de Higüey	RD\$785,207.86	NO OFERTO	RD\$717,758.42	NO OFERTO	RD\$795,900.54	NO OFERTO	NO OFERTO	RD\$696,266.70	RD\$621,625.56
6	Adecuación de espacios para Oficinas de Jueces Palacio de Justicia de La Romana	RD\$491,806.11	NO OFERTO	RD\$377,921.01	NO OFERTO	RD\$425,276.07	NO OFERTO	RD\$378,971.62	NO OFERTO	RD\$344,821.90
7	Adecuación de espacios para Oficinas de Jueces Palacio de Justicia de Moca	RD\$1,158,898.93	NO OFERTO	RD\$1,091,949.61	NO OFERTO	RD\$1,291,656.65	NO OFERTO	RD\$1,070,807.05	NO OFERTO	NO OFERTO
8	Implementación de mejoras a la infraestructura Física de la Nave en Manganagua en el Distrito Nacional	NO OFERTO	RD\$2,388,564.14	RD\$2,211,639.12	NO OFERTO	RD\$2,137,100.88	NO OFERTO	RD\$2,297,846.57	RD\$2,262,092.90	

**Comité de Compras y Licitaciones**  
**Adjudicación**  
**CP-CPJ-05-2022**

RESUMEN DE ADJUDICACIÓN										
Obras requeridas por la institución										
Lote	Descripción de la obra	Henry Veloz Civil Group	Dineba, SRL	Luis Alberto Hidalgo Abreu	Refrieléctricos Agüero Suriel	Constru pe, SRL	PP Topografía e Ingeniería	Puro María Sánchez	Consortio Viasan-GA	Cosmo Caribe
1	Adecuación de espacios para Centro de Citaciones y Notificaciones en el Palacio de Justicia de La Vega.	NO OFERTO	NO OFERTO	RD\$264,310.50	NO OFERTO	RD\$296,111.48	NO OFERTO	RD\$254,785.78	NO OFERTO	NO OFERTO
2	Adecuación de espacios para Tribunal de Tierras I y II en el Palacio de Justicia de La Vega.	NO OFERTO	NO OFERTO	RD\$737,251.39	NO OFERTO	RD\$850,230.82	NO OFERTO	NO OFERTO	RD\$772,954.70	NO OFERTO
3	Adecuación de espacios para Centro de Citaciones y Notificaciones en el Palacio de Justicia de Salcedo.	NO OFERTO	NO OFERTO	RD\$212,436.90	NO OFERTO	RD\$231,979.89	NO OFERTO	NO OFERTO	RD\$203,473.70	RD\$194,065.23
4	Adecuación de espacios para Oficinas de Jueces Palacio de Justicia de Ciudad Nueva.	RD\$848,906.48	NO OFERTO	RD\$718,253.31	NO OFERTO	RD\$811,823.68	NO OFERTO	RD\$720,057.11	NO OFERTO	RD\$725,994.72
5	Adecuación de espacios para Oficinas de Jueces Palacio de Justicia de Higüey	RD\$785,207.86	NO OFERTO	RD\$717,758.42	NO OFERTO	RD\$795,900.54	NO OFERTO	NO OFERTO	RD\$696,266.70	RD\$621,625.56
6	Adecuación de espacios para Oficinas de Jueces Palacio de Justicia de La Romana	RD\$491,806.11	NO OFERTO	RD\$377,921.01	NO OFERTO	RD\$425,276.07	NO OFERTO	RD\$378,971.62	NO OFERTO	RD\$344,821.90
7	Adecuación de espacios para Oficinas de Jueces Palacio de Justicia de Moca	RD\$1,158,898.93	NO OFERTO	RD\$1,091,949.61	NO OFERTO	RD\$1,291,656.65	NO OFERTO	RD\$1,070,807.05	NO OFERTO	NO OFERTO
8	Implementación de mejoras a la infraestructura Física de la Nave en Manganagua en el Distrito Nacional	NO OFERTO	RD\$2,388,564.14	NO OFERTO	RD\$2,211,639.12	NO OFERTO	RD\$2,137,100.88	NO OFERTO	RD\$2,297,846.57	RD\$2,262,092.90

**Comité de Compras y Licitaciones**  
**Adjudicación**  
**CP-CPJ-05-2022**

Adjudicados:	Monto	Lotes
Puro María Sánchez	RD\$254,785.78	1
Luis Alberto Hidalgo	RD\$737,251.39	2
Cosmo Caribe	RD\$194,065.23	3
Construpe	RD\$811,823.68	4
Consorcio Viasan	RD\$696,266.70	5
Henry Veloz Civil Group	RD\$491,806.11	6
Puro María Sánchez	RD\$1,070,807.05	7
PP Topografía e Ingeniería	RD\$2,137,100.88	8
<b>TOTAL ADJUDICADO</b>	<b>RD\$6,393,906.82</b>	

OFERENTE	MONTO OFERTA ECONÓMICA	CALCULO GARANTÍA MANTENIMIENTO DE LA OFERTA	MONTO PRESENTADO GARANTÍA MANTENIMIENTO OFERTA	VIGENCIA DE LA GARANTÍA PRESENTADA	CUMPLE	OBSERVACIÓN
Henry Veloz Civil Group	RD\$3,284,818.83	RD\$32,848.19	RD\$40,000.00	Del treinta (30) de junio de dos mil veintidos (2022) al treinta (30) de julio de dos mil veintitrés (2023), de Compañía Dominicana de Seguros.	SI	
Dineba, SRL	RD\$2,388,563.91	RD\$23,885.64	RD\$30,000.00	Del treinta (30) de junio de dos mil veintidos (2022) al treinta (30) de julio de dos mil veintitrés (2023), de Compañía Dominicana de Seguros.	SI	
Luis Alberto Hidalgo Abreu	RD\$4,119,883.70	RD\$41,198.84	RD\$72,000.00	Del treinta (30) de junio de dos mil veintidos (2022) al treinta (30) de julio de dos mil veintitrés (2023), de Compañía Dominicana de Seguros.	SI	
Refrieléctricos Agüero Suriel	RD\$2,211,639.46	RD\$22,116.39	RD\$50,000.00	Del treinta (30) de junio de dos mil veintidos (2022) al treinta (30) de julio de dos mil veintitrés (2023), de Compañía Dominicana de Seguros.	SI	
Construpe, SRL	RD\$4,682,508.21	RD\$46,825.08	RD\$72,000.00	Del veintinueve (29) de junio de dos mil veintidos (2022) al veintinueve (29) de julio de dos mil veintitrés (2023), de Patria Compañía Seguros.	SI	
PP Topografía e Ingeniería	RD\$2,137,100.88	RD\$21,371.01	RD\$26,000.00	Del veintinueve (29) de junio de dos mil veintidos (2022) al veintinueve (29) de julio de dos mil veintitrés (2023), de Patria Compañía Seguros.	SI	
Puro María Sánchez	RD\$2,424,625.26	RD\$24,246.25	RD\$29,000.00	Del treinta (30) de junio de dos mil veintidos (2022) al diez (10) de noviembre de dos mil veintidos (2023), de Seguros Pepin, SA.	SI	Presento dos fianza, las suma de ambas asciende a este monto
Consorcio Viasan-GA	RD\$3,970,543.16	RD\$39,705.43	RD\$43,000.00	Del treinta (30) de junio de dos mil veintidos (2022) al diez (10) de noviembre de dos mil veintidos (2023), de Seguros Pepin, SA.	SI	Presento dos fianza, las suma de ambas asciende a este monto
Cosmo Caribe	RD\$4,148,595.39	RD\$41,485.95	RD\$50,000.00	Del treinta (30) de junio de dos mil veintidos (2022) al treinta (30) de diciembre de dos mil veintidos (2023), de Seguros Pepin, SA.	SI	

**Comité de Compras y Licitaciones**  
**Adjudicación**  
**CP-CPJ-05-2022**

**POR CUANTO:** De acuerdo con los informes de evaluaciones económicas, elaborados por los peritos designados y por la Gerencia de Compras para fines del presente proceso, resultaron con el menor precio los siguientes oferentes: **Puro María Sánchez María**, lote 1 y 7; **Luis Alberto Hidalgo**, lote 2; **Cosmo Caribe S.R.L.** lote 3; **Constructora Peguero Encarnación (Construpe), S.R.L.**; lote 4 **Consorcio Viasan GA.**; lote 5; **Henry Veloz Civil Group S. R L.** lote 6; y **PP Topografía e Ingeniería, S.R.L.** con el lote 8, por haber cumplido con todo lo exigido en sus ofertas técnicas y haber ofertado el menor precio.

**POR CUANTO:** Que, para las selecciones de los oferentes ganadores, mencionados en el por cuanto anterior, en las evaluaciones económicas realizadas por las áreas correspondientes, cabe destacar, que las mismas fueron realizadas en función a lo que establece el numeral 6 el artículo 33 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019), la cual establece: *“Se tomará en cuenta para la adjudicación al oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos que se establezcan en los pliegos de condiciones o términos de referencia y sea calificada como la más conveniente para los intereses del Poder Judicial”*.

**POR CUANTO:** El numeral 21 de los términos de referencia establece que: *“La adjudicación se hará por lotes en el mismo orden establecido en el punto 6 de este término de referencia y decidida a favor del oferente cuya propuesta: 1) haya(n) sido calificada como CUMPLE en las propuestas técnicas y económicas por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en los presentes Pliegos de Condiciones, y 2) presente el menor precio en el lote”*.

**POR CUANTO:** Que a fin de propiciar que resulten adjudicados la mayor cantidad de proponentes habilitados posibles, se limitará la adjudicación a un lote por oferente, excepto si alguna localidad/lote pudiese quedar sin adjudicar (aplica para los lotes del 1 al 7). Se podrán adjudicar varios lotes a un mismo oferente, para el caso de que en otro lote no hayan participado o calificado como cumplidores otros oferentes (aplica para los lotes del 1 al 7).

**POR CUANTO:** Que para dar cumplimiento a lo establecido en los por cuantos anteriores, el Comité de Compras y Licitaciones decide adjudicar según la regla establecida, los lotes requeridos según el escenario más conveniente económicamente para la institución.

**EN RELACIÓN CON LO ANTES EXPUESTO Y EN ATENCIÓN AL DERECHO:**

**CONSIDERANDO:** El artículo 138 de la Constitución de la República Dominicana, proclamada en fecha trece (13) de junio de dos mil quince (2015), establece lo siguiente: *“Principios de la Administración Pública. La Administración Pública está sujeta en su actuación a los principios de eficacia, jerarquía, objetividad, igualdad, transparencia, economía, publicidad y coordinación, con sometimiento pleno al ordenamiento jurídico del Estado (...)”*.

**Comité de Compras y Licitaciones**  
**Adjudicación**  
**CP-CPJ-05-2022**

**CONSIDERANDO:** Que en lo establecido en el numeral 1 del artículo 5 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019) establece que: “*Adjudicación: decisión relativa al proceso de compra para la adquisición y contratación de bienes, obras y servicios que declara a la persona física o jurídica ganadora del mismo*” y al numeral 5 del artículo 15 de la ley núm. 340-6 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, promulgada en fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006) que contempla como debe realizarse, “*que la adjudicación debe establecerse a través de un acto administrativo*”.

**CONSIDERANDO** Que de acuerdo al numeral 9 del artículo 10 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019) establece: que será competencia de la Gerencia de Compras (...) “*Notificar a los oferentes los resultados de las adjudicaciones, o cualquier otra información a quienes hayan participado en los procedimientos dentro de su ámbito de competencia y garantizar la publicación inmediata en el portal institucional*”.

**CONSIDERANDO:** El Comité de Compras y Licitaciones ha podido verificar que a partir de los informes han tenido lugar el cumplimiento apegado por parte de los peritos al realizar sus evaluaciones, a los requerimientos expuestos en la base de esta contratación, tanto la evaluación económica como la técnica elaborada por la Gerencia de Compras y la realizada por los peritos técnicos designados a tales fines, resultando adjudicatario, aquel que cumplió con los requisitos exigidos en los términos de referencia.

**CONSIDERANDO:** Que es obligación del Consejo del Poder Judicial, garantizar que las compras de bienes y servicios que realice la institución sean realizadas con irrestricto apego a la normativa vigente y a los principios de transparencia, libre competencia e igualdad de condiciones para todos los oferentes, entre otros; establecidos en el artículo 2 de la Resolución núm. 007/2019, que establece el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019).

**VISTA:** La Constitución de la República Dominicana proclamada el trece (13) de junio de dos mil quince (2015).

**VISTA:** La ley núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, promulgada en fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006) y su posterior modificación contenida en la ley núm. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre de dos mil seis (2006).

**VISTA:** La Resolución núm. 007/2019, que establece el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019).

**Comité de Compras y Licitaciones**  
**Adjudicación**  
**CP-CPJ-05-2022**

**VISTA:** El acta núm. 003, que aprobó los informes definitivos de documentación financiera, ofertas técnicas y el informe definitivo de credenciales, elaborados por la Dirección Presupuestaria y Financiera, Gerencia de Compras y por los peritos designados, de fecha diecinueve (19) de julio de dos mil veintidós (2022).

**VISTO:** El acto notarial que hace constas la apertura de ofertas económicas “Sobres B”, instrumentado por la notaria pública doctora Lic. Ana María Hernández, en fecha veintiséis (26) de julio de dos mil veintidós (2022).

**VISTO:** El informe de evaluación económica, de fecha veintisiete (27) julio de dos mil veintidós (2022), elaborados por los peritos designados, señores: **Wilka Quiroz, Melvin Hernández e Iris Arnaut**, todos ingenieros supervisores de Infraestructura Física del Poder Judicial.

**VISTO:** El informe de evaluaciones económicas, de fecha veintisiete (27) julio de dos mil veintidós (2022), elaborado por la Gerencia de Compras del Consejo del Poder Judicial.

Por los motivos expuestos y vistas las disposiciones contenidas en la Resolución núm. 007/2019, que establece el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019) y las demás normativas vigentes en materia de contratación pública y derecho administrativo, este comité de Compras y Licitaciones conforme a las atribución conferida, por unanimidad de votos, decide aprobar las siguientes resoluciones:

**Resolución número uno (1):**

**ADMITE** como válida la existía del quórum reglamentario para sesionar en la presente reunión, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 8 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, el cual expresa lo siguiente: “(...) *con la asistencia de por lo menos cuatro (4) de sus miembros con voz y voto, entre ellos la presencia obligatoria del [c]onsejero que preside o en caso de ausencia por su sustituto (...)*”

**Resolución número dos (2):**

**APRUEBA** los informes de evaluaciones económicas, elaborados por los peritos designados, señores: **Wilka Quiroz, Melvin Hernández e Iris Arnaut**, todos ingenieros supervisores de Infraestructura Física del Poder Judicial y por la Gerencia de Compras del Poder Judicial, ambos, de fecha veintisiete (27) de julio de dos mil veintidós (2022); en el marco del procedimiento para la adecuación de espacios para centros de citaciones, notificaciones, oficinas de jueces y Tribunal de Tierras I y II en distintos palacios de justicia e implementación de mejoras a la infraestructura física de la nave en Manganagua en el Distrito Nacional, de referencia núm. CP-CPJ-05-2022.

**Comité de Compras y Licitaciones**  
**Adjudicación**  
**CP-CPJ-05-2022**

**Resolución número tres (3):**

**ADJUDICA** el procedimiento de comparación de precios de obras núm. CP-CPJ-05-2022, llevada a cabo para la adecuación de espacios para centros de citaciones, notificaciones, oficinas de jueces y Tribunal de Tierras I y II en distintos palacios de justicia e implementación de mejoras a la infraestructura física de la nave en Manganagua en el Distrito Nacional, de la siguiente manera:

Nombre del oferente	Descripción	Cantidad Adjudicada Por lote	Monto total adjudicado	Condiciones de entrega
Puro María Sánchez RNC 001-0433792-8	Adecuación de espacios para centros de citaciones, oficinas de jueces y tribunal de tierras I y II en distintos palacios de justicias e implementación de mejoras a la infraestructura física de la nave en Manganagua en el Distrito Nacional.	1 Adecuación de espacios para Centro de Citaciones y Notificaciones en el Palacio de Justicia de La Vega.	RD\$ 254,785.78	<b>Plazo de entrega:</b> El tiempo máximo para la ejecución de la obra es de tres (3) semanas. <b>Condiciones de pago:</b> 20% de avance después de emitida la orden de compras., 80% se desembolsará en varios pagos y de forma prorrateada bajo el régimen de cubicaciones.
Luis Alberto Hidalgo Abreu RNC 224-0012499-0		2 Adecuación de espacios para Tribunal de Tierras I y II en el Palacio de Justicia de La Vega.	RD\$ 737,251.39	<b>Plazo de entrega:</b> El tiempo máximo para la ejecución de la obra es de cinco (5) semanas. <b>Condiciones de pago:</b> 20% de avance después de emitida la orden de compras., 80% se desembolsará en varios pagos y de forma prorrateada bajo el régimen de cubicaciones.
Cosmo Caribe, SRL RNC 131-74279-3		3 Adecuación de espacios para Centro de Citaciones y Notificaciones en el Palacio de Justicia de Salcedo.	RD\$ 194,065.23	<b>Plazo de entrega:</b> El tiempo máximo para la ejecución de la obra es de tres (3) semanas. <b>Condiciones de pago:</b> 20% de avance después de emitida la orden de compras., 80% se desembolsará en varios pagos y de forma prorrateada bajo el régimen de cubicaciones.
Construpe, SRL RNC 130-96354-1		4 Adecuación de espacios para Oficinas de Jueces Palacio de Justicia de Ciudad Nueva.	RD\$ 811,823.68	<b>Plazo de entrega:</b> El tiempo máximo para la ejecución de la obra es de cinco (5) semanas. <b>Condiciones de pago:</b> 20% de avance después de emitida la orden de compras., 80% se desembolsará en varios pagos y de forma prorrateada bajo el régimen de cubicaciones.

**Comité de Compras y Licitaciones**  
**Adjudicación**  
**CP-CPJ-05-2022**

<p>Consortio Viasan- GA RNC 132-42228-7</p>	<p>5 Adecuación de espacios para Oficinas de Jueces Palacio de Justicia de Higüey</p>	<p>RD\$ 696,266.70</p>	<p><b>Plazo de entrega:</b> El tiempo máximo para la ejecución de la obra es de cinco (5) semanas. <b>Condiciones de pago:</b> 20% de avance después de emitida la orden de compras., 80% se desembolsará en varios pagos y de forma prorrateada bajo el régimen de cubicaciones.</p>
<p>Henry Veloz Civil Group RNC 131-15129-9</p>	<p>6 Adecuación de espacios para Oficinas de Jueces Palacio de Justicia de La Romana</p>	<p>RD\$ 491,806.11</p>	<p><b>Plazo de entrega:</b> El tiempo máximo para la ejecución de la obra es de cuatro (4) semanas. <b>Condiciones de pago:</b> 20% de avance después de emitida la orden de compras., 80% se desembolsará en varios pagos y de forma prorrateada bajo el régimen de cubicaciones.</p>
<p>Puro María Sánchez RNC 001-0433792-8</p>	<p>7 Adecuación de espacios para Oficinas de Jueces Palacio de Justicia de Moca.</p>	<p>RD\$ 1,070,807.05</p>	<p><b>Plazo de entrega:</b> El tiempo máximo para la ejecución de la obra es de seis (6) semanas. <b>Condiciones de pago:</b> 20% de avance después de emitida la orden de compras., 80% se desembolsará en varios pagos y de forma prorrateada bajo el régimen de cubicaciones.</p>
<p>PP Topografía e Ingeniería RNC 131-46053-4</p>	<p>8 Implementación de mejoras a la infraestructura Física de la Nave en Manganagua en el Distrito Nacional</p>	<p>RD\$ 2,137,100.88</p>	<p><b>Plazo de entrega:</b> El tiempo máximo para la ejecución de la obra es de seis (6) semanas. <b>Condiciones de pago:</b> 20% de avance después de emitida la orden de compras., 80% se desembolsará en varios pagos y de forma prorrateada bajo el régimen de cubicaciones.</p>

**Resolución número cuatro (4):**

**ORDENA** a la Gerencia de Compras del Consejo del Poder Judicial la notificación del resultado de esta adjudicación a todos los oferentes participantes de este proceso de comparación de precios de obras núm. CP-CPJ-05-2022.



**Comité de Compras y Licitaciones**  
**Adjudicación**  
**CP-CPJ-05-2022**

**Resolución número cinco (5):**

**ORDENA** a la Gerencia de Compras y Contrataciones la publicación en la sección de transparencia del portal web del Poder Judicial de la presente acta.

La presente acta ha sido levantada en la ciudad Santo Domingo, Distrito Nacional, el día dos (2) de agosto de dos mil veintidós (2022).

**Firmada por: Bionni Biosnely Zayas Ledesma**, consejera del Poder Judicial, en calidad de presidenta del comité; **Alicia Angélica Tejada Castellanos**, directora administrativa; **Betty Esther Céspedes Torres**, gerente de Control Operativo de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial; **Enmanuel Moreta Fermín**, director legal; y **Argelis Rafael Olivero Rosado**, coordinador de compras mayores de la Gerencia de Compras (con voz sin voto).